

EL INTENDENTE DE CÓRDOBA MARTÍN FEDERICO

Un jefe comunal increíblemente olvidado

Por Carlos Alberto Del Campo

Habiéndose conmemorado recientemente el 438° aniversario de Córdoba resulta propio destacar la obra de Martín Federico, una figura tan olvidada como meritoria fue su gestión.

La Municipalidad de Córdoba -instituida en el año 1857- tiene entre los buenos intendentes que pasaron por su administración, durante un siglo y medio, un lugar de privilegio Manuel Martín Federico. Asumió un 31 de diciembre de 1951 en el marco de un proceso de grandes transformaciones en la provincia y en el país. En solo tres años de gestión dejó marcas urbanísticas de tal envergadura que, a 60 años de esa fecha, los cordobeses disfrutamos.

Trayectoria

Federico había resultado electo diputado provincial en los comicios del año 1946 por la boleta del Partido Laborista uno de los tres que acompañaron el triunfo de Juan Domingo Perón a la presidencia. En 1949 obtuvo la reelección en comicios en que el Brigadier San Martín fue electo gobernador de la provincia.

Era de oficio constructor, calculista y dibujante. Recordaba que había comenzado como albañil. Hombre de notable inteligencia y cultura tuvo un gran desempeño en la Legislatura presidiendo la estratégica "Comisión de Obras Públicas, Industria y Legislación Agraria" durante el período de gobierno de Juan Ignacio San Martín (1949-51), el gobernante ejecutor de las grandes transformaciones modernas de la Córdoba industrial (energía, decenas de obras públicas, ampliación y pavimentación de las rutas provinciales, creación de EPEC (1952), radicación industrial, extensión de la trama urbana).

Mas tarde, al ser designado San Martín como Ministro de Aeronáutica, Martín Federico asume como Intendente Municipal de Córdoba. ¡Pocos como él estaban tan bien preparados para tan altas funciones! La conducta y la austeridad de vida de este hombre aseguraron la transparencia y eficacia de una extraordinaria gestión.

Intendente Municipal

Evidentemente había urgencia en abordar los problemas de la ciudad que un 31 de diciembre (fecha desusada para actividades oficiales) el nuevo intendente fue puesto en funciones. Entre los primeros actos elevó al Consejo Deliberante (la Cámara de Diputados tenía, entonces, la potestad legislativa del municipio) sendos proyectos de ordenanzas centrales para la futura gestión: a) Creación de una "Comisión de Conservación y Restauración del Centro Histórico" b) diseño del Plan Estratégico de la Ciudad.

Paralelamente procedió a convocar a los 140 Centros Vecinales existentes a los que otorgó facultades de descentralización de funciones. Estas Comisiones Vecinales se convirtieron en auténticas Delegaciones Municipales Honoríficas.

En sólo 3 años, tanto el volumen como la cantidad de obras realizadas superaron a las emprendidas por los gobiernos de los anteriores 30 años (ejecutó 216 obras de todo tipo invirtiendo en ellas \$ 2.000.000). Nunca se apartó del compromiso asumido: austera administra-

ción; pocos funcionarios políticos; no incrementar el número de empleados. Resultó ser tan generoso y calificado el apoyo del personal que el intendente no dejó de reconocerlo señalando que esto le permitió gobernar con un nivel de eficacia y capacidad impensada.

En aquella ciudad de los años '50 casi todos los barrios carecían de agua, electricidad y pavimento. El transporte de pasajeros era deficiente tanto como la carencia de obras de cloacas y desagües. Las calles del centro eran angostas, sin ordenamiento de veredas. A tres cuadas de Plaza San Martín todavía había calles de tierra como las que rodeaban el Mercado Sur. La urbe presionaba en su creciente aumento demográfico. Tómese en cuenta que en 1952 fue creado el IAME que llegó a ocupar 10.000 trabajadores.

Ese mismo año, Córdoba, pasó a tener 15.000 establecimientos fabriles y expansión del comercio registrándose una ocupación de 67.000 personas y una población estimada en 500.000 habitantes (Censo 1947, 386.000 habitantes) ¡La segunda ciudad después de Buenos Aires!

Martín Federico dispuso producir la intervención urbana simultáneamente en el centro y en los barrios. Adquirió maquinarias, puso al día los sueldos del personal (se había llegado a adeudarles casi un año). Planificó pavimentar 1.700 cuadas (al asumir, solamente el 18% de las arterias tenían pavimento). En los primeros dos años asfaltó 700 y licitó la totalidad.

No todo fueron elogios, variadas opiniones ponían en duda que se cumplimentaran los propósitos del intendente. Se preguntaban: ¿y los recursos?, Martín Federico, que conocía bien a los vecinos, dispuso que las obras se realizaran por administración con créditos otorgados por la Caja Popular de Ahorros (prestigiosa institución creada por el Gobernador Núñez en 1920 que encontró un inmerecido e indigno final en el desfalco del Banco Social, su continuador) Los créditos tomados por los vecinos se cancelaron y el intendente recibió toda clase de reconocimiento por parte de los frentistas cansados del barro y tierra de las viejas arterias.

Se dispuso que las veredas debieran observar 3,50 mts. del cordón y 2,50 mts. según la zona planificada.

En pleno centro de la ciudad aún sobrevivían viejas construcciones carentes de valor patrimonial. Eran conventillos, hacinamientos, bodegones, que se comenzó a demoler dando lugar a la construcción de modernos edificios. Edificó viviendas populares para los humildes inquilinos afectados, utilizando parte del material obtenido en las demoliciones.

Martín Federico fue el intendente de las modernas avenidas. Ensanchó las avenidas Colón, Chacabuco, Maipú, el Bv. San Juan, las calles Buenos Aires y Duarte Quirós, remodeló la Plaza Colón, se refaccionó y amplió el Hospital de Urgencias y la Asistencia Pública. En los barrios amplió la calle Roma al llegar a Bulnes a la que transformó en boulevard ensanchando la arteria en 6 metros utilizando terrenos donados por el ferrocarril (desde Av. Juan B. Justo hasta la calle 90). Ensanchó la Av. La Plata y construyó espacios verdes transformando el ingreso al B° Bella Vista. Extendió el servicio de tranvías a B° Yofre utilizando rieles levantados en el centro. Puso en marcha un Dispensario Ambulante (dotado de un equipo de buenos profesionales) extendiendo la prevención sanitaria a los barrios mas olvidados. Llevó adelante la expropiación de terrenos para ampliación del Cementerio San Jerónimo construyendo 4.364 nuevos nichos y un Panteón Municipal para vecinos sin recursos. El intendente solía decir "es increíble que en Córdoba sea necesario ser amigo de un político para conseguir un nicho".

Sin lugar a dudas, la máxima intervención urbanística la llevó adelante en el Centro de la ciudad. La avenida Colón era ancha únicamente desde la Av. General Paz hasta la Av. 24 de

Septiembre (obra del año 1926 del intendente Emilio Olmos), hacia el oeste era una arteria común. Fue necesario expropiar, demoler, ensanchar la avenida. No era tarea sencilla por los fuertes intereses que se afectaba. Federico recurrió al dictado de una Ordenanza de Expropiaciones manifestando en el mensaje que “hay que construir avenidas que permitan un tránsito adecuado a la actual urbe resolviéndose la falencia que está trabando la vida social de la comunidad”.

Por aplicación de dicha norma los propietarios que cedieran gratuitamente parte de los frentes se beneficiarían con la exención del gravamen municipal a la propiedad inmueble por el término de 10 años, además de la eximición de abonar tasa por nuevas construcciones y quedando liberado del pago de la indemnización a los inquilinos. En forma resarcitoria el municipio los compensaba con nuevas viviendas. En el Presupuesto del año 1953 se previó la partida para cancelar el pago de las expropiaciones a los frentistas que no aceptaran el mecanismo anterior. Indudablemente los propietarios del centro se vieron beneficiados con el trazado de las nuevas avenidas.

En dos años se amplió la Av. Colón hasta Tucumán, dejándose arregladas las cesiones y expropiaciones hasta la intersección con La Cañada. Paralelamente se continuó con Chacabuco y Maipú y demás arterias citadas.

El lector debe tomar en consideración que la Fundación Eva Perón había adquirido 82 Has. destinadas a construcciones universitarias; al Hogar de Ancianos (ahora demolida Casa de Gobierno); y a construir un Hogar Escuela (más tarde llamado “Pablo Pizzurno”). Las construcciones de extraordinaria intervención modificaron absolutamente la fisonomía urbana.

El Intendente encontró gran respaldo en la administración provincial. Lo hizo con gran tacto y prudencia terminando, por lo menos durante su gestión, los interminables enfrentamientos gobernador-intendente que en Córdoba tenía antecedentes en principio de siglo con la crisis política del Partido Autonomista (Roca) y en sucesivas administraciones.

Federico, un hombre muy práctico, conocía bien la administración pública. Así recurrió al mejor asesoramiento de los profesionales de calidad del Ministerio de Obras Públicas. Consultó al Dr. en Arquitectura Ernesto La Padula “el notable urbanista” (así lo define Efraín U. Bischoff).

El Palacio Municipal

Sin duda que su gran obra fue la construcción del edificio con destino a la municipalidad, obra prevista desde 1857 con la creación del municipio. En realidad la Municipalidad había construido un soberbio edificio municipal (actual Legislatura de Córdoba) que luego transfirió a Provincia.

Por Ordenanza 4175 se aprobó el llamado a licitación resultando exitosa la convocatoria al Concurso con la presentación de 50 proyectos. El pliego de la obra estipulaba un monto de \$ 20.000.000, autorizándose el financiamiento con crédito bancario pero limitado al 5% el interés anual y un plazo de tres años de ejecución. O sea, debía estar terminada en 1956.

La renuncia del intendente Martín Federico, la crisis interna del partido gobernante y el aciago Golpe de estado de 1955 truncó todos los plazos. El Palacio “6 de Julio”, de cualquier manera, fue inaugurado en el año 1961 por otro jefe comunal.

Este tradicional edificio, construido a la vera de La Cañada, vino a sumarse a la transformación edilicia operada durante los años de industrialización. Numerosas obras fueron incluidas

en los planes federales con recursos de la Nación: Correo Central; Aeropuerto Pajas Blancas, Hospital Eva Perón (Córdoba); entre otras.-

Servicios Públicos

Se reorganizó la Empresa CATA (creada en 1949). Al asumir el intendente solo disponía de 30 ó 40 ómnibus, en tres años quedaron en funcionamiento 170 unidades (varias de ellas Leyland). En 1952 la CATA tenía 120 tranvías, en regular y pésimo estado, que habían sido dejados semi-abandonados la concesionaria (de capital extranjero) que anteriormente explotaba el servicio. Se sumaban al servicio dos empresas de ómnibus privadas que completaban la prestación.

La nueva CATA, pública y autárquica, funcionó bien. Con la flamante Dirección de Construcciones Municipales se edificaron 3.000 mts.2 de galpones para depósito, guarda y talleres. Solamente en el servicio de transporte fueron invertidos \$ 6.000.000 con una administración transparente y eficaz que terminó demostrando que el Estado puede ser buen administrador.

La nueva Dirección de Construcciones carecía de maquinarias. Federico, años después recordaba, que “al ingresar había 6 máquinas, al salir dejó un parque de 120 máquinas de todo tipo” ordenando los servicios de recolección de residuos y dejando una “ciudad limpia” orgullo de los cordobeses.

La cultura y la historia

Martín Federico era un hombre de cultura y bregaba por la conciencia nacional e histórica de los argentinos. En tanto Justicialista era federal y amaba la historia argentina.

Como legislador impulsó el primer homenaje público al Brigadier Juan Bautista Bustos propiciando el cambio de nombre del Barrio Firpo.

Como intendente hizo levantar un busto en homenaje del General Martín de Güemes (escultura de Alberto Barral) ubicado en la intersección de La Cañada con Duarte Quirós. Al barrio Inglés lo denominó Juan M. de Pueyrredón, en recordación del gobernador de Córdoba. En la Plaza de Alta Córdoba levantó la estatua de Mariano Fraguero (obra de Lola Mora), dos veces gobernador y ministro de Hacienda de la Confederación Argentina. Al Fundador de Córdoba Jerónimo Luis de Cabrera, le hizo construir un monumento instalado detrás del ábside de la Catedral (obra del escultor Horacio Juárez). Recuperó el Oratorio del Obispo Mercadillo entonces confundido entre viejas construcciones. Para ampliar el Bv. San Juan, de Vélez Sarsfield al Oeste, el intendente debió adoptar una de las medidas más difíciles de su gestión: la demolición de la bella construcción del Templo del Niño Dios (junto a La Cañada) de reconocido valor patrimonial. Algo similar ocurrió con la demolición de las viejas y abandonadas construcciones aledañas a la Catedral dejando solo en pie las que dan al actual Pje. Santa Catalina. Para construir la Plazoleta del Fundador debió demolerse lo que había sido Casa de Gobierno durante el mandato del Gobernador “Quebracho” López. Federico nunca dejó de consultar tamaña resolución. Recurrió al asesoramiento de la Comisión Nacional de Museos y Lugares Históricos y de organismos locales.

En homenaje a la muerte de Evita acaecida ese año impulsó un Concurso literario donde fueron premiadas obras de Néstor César Miguens, Antonio Nella Castro, Ramón Vocos, entre otros. Se creó el Escudo Municipal encomendado al historiador Carlos Luque Colombres interpretar el auto suscripto por Cabrera.

Demorado reconocimiento

Córdoba debe tributar reconocimiento a este gran intendente. Una arteria importante de la ciudad debiera recordar a Martín Federico.

Sin compartir eso de entrar a manipular la nomenclatura urbana que ya nos llevó a cometer el grueso error de borrar de la nomenclatura el mismo Bv. Junín fecha conmemorativa de la gloriosa batalla por la Independencia.

Una solución posible sería denominar "Avenida Martín Federico" a la actual Av. Vélez Sarsfield en el tramo de la rotonda Plaza de las Américas hacia el sur. No significaría menoscabo para el ilustre jurista recordado por una avenida central, plaza y monumento en el corazón mismo de la ciudad.

Sería un acto de justicia porque en tiempos de Federico, al construirse la Ciudad Universitaria, la actual avenida no era más que una calle (huella) de tierra y barro a partir de la rotonda.

De esta forma nuestra ciudad resolvería el merecido reconocimiento a este hombre que nació en Pergamino (Bs. As.) brindó el esfuerzo de una vida a su querida Córdoba.-

Publicado por el Diario LA MAÑANA de Córdoba el jueves 21 de julio de 2011.

Recopilación www.capillasytemplos.com.ar

Resaltado efectuado por recopilador